

**ACTA N°-001-SS-GADMCE-2023**

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 05 DE AGOSTO DE 2023.**

**Convoca y preside:** Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio

**Hora de Convocatoria:** 10h00

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.** – Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, con su venia señor alcalde procedo a hacer la constatación de quórum y dar inicio a la sesión solemne del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeralda, por favor, señores concejales dígnense en decir presente cuando diga su nombre.

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concej(a)</u>	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.	<u>Presente</u>	
2	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola	<u>Presente</u>	
3	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>Presente</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno.	<u>Presente</u>	
5	Lcdo. José David Maffares Guagua	<u>Presente</u>	
6	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>Presente</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.	<u>Presente</u>	
8	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez	<u>Presente</u>	
9	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos	<u>Presente</u>	
10	Licda. Laura Yagual Salazar.	<u>Presente</u>	
	TOTAL	10 miembros presentes	

**RESOLUCIÓN N°001.-** Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 10 miembros del Pleno del Concejo el **Mgtr. Vicko Villacís Tenorio**, Alcalde del cantón Esmeraldas, declara instalada la sesión solemne del 05 de agosto de 2023.

**Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.-** Continúe señor secretario con el orden del día.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Con su venia señor alcalde, procedo con la lectura del orden del día

**ORDEN DEL DÍA**

1. Himno Nacional de la República del Ecuador.
2. Apertura del acto a cargo de la Mgtr. Yoli Márquez Cetre, Vicealcaldesa del GADMCE.
3. Reseña histórica en conmemoración al 05 de agosto de 1820 a cargo del Abg. Julio Micolta Cuero.



4. Entrega de Placas y Condecoraciones a personalidades e instituciones, por conmemorarse los 203 años de Independencia de Esmeraldas, de acuerdo con la resolución No. 005 de sesión extraordinaria de Concejo #003 del 10 de julio de 2023.

## EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS

### CONSIDERANDO:

LA RESOLUCIÓN Nro. 005, DE LA SESIÓN DE CONCEJO REALIZADA EL 10 DE JULIO DE 2023, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SIENDO UN TEMA DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL POR LA FECHA AL CONMEMORAR EL 05 DE AGOSTO DE 1820, UNA VEZ SESIONADO Y DEBATIDO EN EL HONORABLE CONCEJO CANTONAL DE ESMERALDAS, REÚNEN LOS SUFICIENTES MÉRITOS PARA HACERSE LOABLES DE ESTAS CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS, POR UNANIMIDAD RESUELVE: OTORGAR LA ENTREGA DE PLACAS Y CONDECORACIONES DE MÉRITOS A PERSONALIDADES E INSTITUCIONES, POR CONMEMORARSE LOS 203 AÑOS DE INDEPENDENCIA DE ESMERALDAS A:

#### 1. Mérito Político Social Post Mortem.-

**Abg. Jairo Modesto Olaya Ordóñez.** Honramos la memoria de Jairo Olaya, abogado, compañero, padre e hijo, esposo. Hombre de lucha social que entrego su vida al servicio de Esmeraldas, sus ideas de cambios retumbaron en una generación habida de un líder innato de los sectores populares, un líder de la gente de a pie. Su legado trascenderá en el tiempo como referente político, pero sobre todo humano para las clases populares y las futuras generaciones, recordamos unas de sus frases, si el presente es de lucha el futuro es nuestro.

#### 2. Mérito Cultural.-

**Sra. Petita Palma Piñeiros.** Gestora cultural y cantante ecuatoriana de música afroesmeraldeña ancestral y el folclor afro, propulsora de la marimba esmeraldeña, en su gran trayectoria ha dado reconocimiento a la cultura negra en el ámbito internacional representando a la provincia de Esmeraldas.

#### 3. Mérito Institucional.-

**EP. Petroecuador,** en la persona de su Gerente General, el Mgtr. Ramón Correa Vivanco y al Superintendente de la Refinería Estatal de Esmeraldas, Ing. Plutarco Ramiro Carrera López, por su destacada trayectoria en la industria petrolera al servicio del país, por su gran aporte para el desarrollo de la ciudad, siendo el patrocinador de obras emblemáticas que le dan dignidad a la comunidad y por impulsar el desarrollo local y nacional con la aspiración de ver mejores días en nuestra ciudad y provincia de Esmeraldas.

#### 4. Mérito Educativo.-

**Mgtr. Víctor Quiñonez Becerra,** por su importante labor en la educación y el servicio de las juventudes esmeraldeñas. Su destacada y permanente actividad en lo social, en beneficio colectivo de los jubilados, en su lucha incansable por la reapertura del Hospital Delfina Torres de Concha del centro de la ciudad y la construcción del



Hospital del IESS de Esmeraldas. Su prominente e inmaculada labor en el alma mater de los esmeraldeño Universidad Técnica Luis Vargas Torres.

**5. Mérito Educativo Institucional.-**

**Esc. De Educación Básica, Lic. Laura Mosquera de Ortiz**, fundada el 26 de junio de 1963, por sus 60 años de trayectoria, entrega y lucha de padres de familia, autoridades, docentes y estudiantes para seguir educando a la niñez, ubicada en la Propicia 4 calle Universitaria, se inició con 904 estudiantes, pero debido al desbordamiento del río Teaone fueron reubicados en la escuela Juan Montalvo ubicada en las calles Sucre y Manabí.

**6. Mérito Periodístico.-**

**Mgtr. Hellen Susana Quiñonez Quiñonez**, destacada periodista ecuatoriana, hija de Esmeraldas. Trabajó 8 años en Telemar y hace 9 años es reportera y presentadora de noticias de Teleamazonas. resaltamos su larga trayectoria en la televisión provincial y nacional, así como su contribución a la comunicación y a la provincia, ha dedicado también su carrera a contar las historias de Esmeraldas.

**7. Mérito Deportivo.-**

**Sr. Dani Jair León Nieves**, nacido en Esmeraldas, por su gran desempeño deportivo ganando premios a nivel nacional e internacional tales como, medalla de bronce y campeón sudamericano sub 23 en Paraguay 2021, segundo lugar en los juegos Bolivarianos Valledupar 2022, clasificación a los juegos panamericanos Chile 2023, clasificación a la copa del mundo México 2023, entre otros, dejando en alto el nombre de nuestra ciudad y provincia.

**8. Mérito Profesional.-**

**Dr. Alex Mauricio Arboleda Mazón**, Director Médico HGES-DTC, por su trayectoria profesional en el área de la salud, desempeñando sus funciones con gran éxito aportando al desarrollo de la ciudad y provincia de Esmeraldas.

**9. Mérito Ciudadano.-**

**Sr. Carlos García Mendoza**, por su apoyo desinteresado en beneficio de la ciudad y provincia de Esmeraldas.

**10. Mérito Ciudadano Post Mortem.-**

**Sr. Pablo Fidel Cañola Zambrano**, fue un dirigente barrial permanente incansable, entre una de sus obras sociales esta la cancha de usos múltiples ubicada en la Tolita 1, lugar que sirve para el fomento del deporte, logrando aislar a los niños y adolescentes de las garras de la delincuencia organizada.

**11. Mérito Social.-**

**Fundación Visual Vista Para Todos**, en la persona de su fundador, Sr. Diego Benítez, por su destacada labor al servicio de los ecuatorianos, especialmente de los esmeraldeños, esta ONG decidió enfocarse en la salud visual integrada para servir y sembrar solidaridad en todo el país.



**12. Mérito Social.-**

**Lcda. María Eugenia Cheme Aragundys**, activista social en el área rural, ha trabajado incansablemente por el desarrollo de las parroquias rurales de la provincia de Esmeraldas, creando proyectos inclusivos para los jóvenes y la sociedad en general, por su gran desempeño en beneficio de nuestra ciudad se ha ganado el cariño de la comunidad.

**13. Mérito al Mejor Empleado Municipal.-**

**Tnloga. Fernanda Chacón Espinoza**, por su destacada trayectoria y trabajo impecable al servicio de los ciudadanos y compañeros de trabajo.

**14. Mérito al Mejor Obrero Municipal.-**

**Sr. Pedro Aparicio Tejero Cortez**, albañil de área de repuesta inmediata, por su gran labor a lo largo de los años como funcionario de la municipalidad representando la clase obrera esmeraldeña

5. Palabras de agradecimiento en representación de los homenajeados a cargo de la Mgtr. Hellen Quiñonez Quiñonez.
6. Discurso de Orden del Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas.
7. Himno a Esmeraldas.

**Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.** - Elevo a moción para que se apruebe el orden del día.

**Licda. Luisa Cuero Bennett.** - Apoyo la moción.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.**- Existe una moción planteada por el Dr. Ramón Echeverría Centeno, apoyada por la Concejal Luisa Cuero, sírvase en decir si su voto es a favor, en contra o en blanco.

**VOTACIÓN**

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A Favor</u>	<u>En Contra</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.	<u>A Favor</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A Favor</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno.	<u>A Favor</u>	
4	Lcdo. José David Maffares Guagua	<u>A Favor</u>	
5	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>A Favor</u>	
6	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.	<u>A Favor</u>	
7	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez	<u>A Favor</u>	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos	<u>A Favor</u>	
9	Licda. Laura Yagual Salazar.- Un gusto inmenso saludar a esta Esmeraldas bella.	<u>A Favor</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio. - con la venia de todo el cuerpo colegiado, mi voto es a favor	<u>A Favor</u>	
	<b>TOTAL</b>	<b>10 <u>votos a Favor</u></b>	



**RESOLUCIÓN N° 003.-** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la sesión solemne del 05 de agosto de 2023.

**Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.-** Continúe, señor secretario con el primer punto del orden del día.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Procedo a dar lectura al primer punto del orden del día

1. **Himno Nacional de la República del Ecuador.**  
(Se coreó el Himno Nacional por los presentes)

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Procedo a dar lectura al segundo punto del orden del día

2. **Apertura del acto a cargo de la Mgtr. Yoli Márquez Cetre, Vicealcaldesa del GADMCE.**

**Mgtr. Yoli Márquez Cetre .-**

Queridas y queridos conciudadanos:

Es un privilegio celebrar con ustedes la memoria de insurrección, la gesta rebelde, la revolución esmeraldeña, que abrió caminos de libertad, de emancipación, de independencia. No es una conmemoración cualquiera, es la conmemoración de un día de gloria para Esmeraldas y para todo el Ecuador.

La gesta histórica del 5 de agosto de 1820, los patriotas esmeraldeños, los patriotas de esta tierra de negros, de indios, de zambos y mulatos, fueron los primeros en proclamar la plena independencia en el territorio que hoy llamamos Ecuador.

Esmeraldas, tierra de hombres y mujeres valientes, rebeldes, trabajadores; Esmeraldas tierra bendita por Dios, que creó esta joya natural del pacífico, Dios nuestro creador se nota que estaba profundamente inspirado en el edén cuando hizo Esmeraldas, puesto que, nos dio ríos, nos hizo junto al mar, nos dio playas, nos regaló hermosas montañas, una abundante y hermosa vegetación que nos pinta majestuosamente de verde, tal cual como la piedra preciosa esmeralda, nos dio abundante y maravillosa fauna, el creador fue extremadamente generoso y misericordioso con esta tierra, Jehová nos dio todo para hacer de Esmeraldas, la provincia y la ciudad más hermosa de América.

Este rincón de la patria bendito por Dios y olvidado por los gobiernos, está lleno de gente maravillosa, está lleno de arte, cultura e historia, desde las culturas milenarias y precolombinas, como los Tolitas y los Chorrera, los mejores orfebres del mundo, donde se fundió el platino, incluso antes que en Europa; las gestas de resistencia ante la colonia, de los negros, zambos, Yumbos, Niguas, Lachas y Cayapas, que impidieron que en estas tierras existiera la esclavitud, haciendo de Esmeraldas desde siempre, un territorio de hombres y mujeres libres; como olvidar las montoneras y próceres esmeraldeños que construyeron y defendieron la revolución liberal, Vargas Torres y los hermanos Concha; aquí nacieron deportistas que han llenado de gloria y alegría al Ecuador; también están artistas y cultores como Petita Palma, Papá Roncón; poetas y escritores, como Antonio Preciado, Nelson Estupiñán; sin duda alguna, Dios nos bendijo con toda una historia y un legado del cual enorgullecernos.



Es triste, doloroso e hiriente, que, siendo beneficiarios de tantas bendiciones, Esmeraldas, sea la ciudad que tenemos hoy, sumida en la violencia, en el abandono, en el atraso, el saqueo y el olvido de los gobernantes de turno. Tenemos una responsabilidad con Dios y con el pueblo, imbuidos del ejemplo de nuestros antepasados y nuestros próceres de cambiar el rumbo de Esmeraldas, de repetir la gesta de 1820 y lograr nuestra segunda y definitiva independencia.

Señor alcalde, compañeros concejales, autoridades todas, dice Dios nuestro creador, el todo poderoso, en su palabra, en Proverbios 28:15-16 “Igual que un león rugiente o un oso voraz es el malvado que gobierna a un pueblo pobre.”, y en Proverbios 28:3 “El malvado que oprime a los pobres es como fuerte lluvia que destruye las cosechas”. Pongamos nuestra mirada y nuestro pensamiento en Dios, pidamos de él, la inteligencia y la sabiduría, para sacar adelante a nuestra tierra; Pueblo de Esmeraldas volvamos nuestra mirada a Dios, doblemos nuestras rodillas y construyamos juntos la Esmeraldas que queremos.

Esmeraldas, Libre por rebelde y por rebelde grande.

Dios Bendiga Esmeraldas.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día

**3. Reseña histórica en conmemoración al 05 de agosto de 1820 a cargo del Abg. Julio Micolta Cuero.**

**Abg. Julio Micolta Cuero.-** señor alcalde del cantón Esmeraldas, Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, señora y señores concejales del cantón, representativas autoridades del cantón Esmeraldas, señor gobernador de la provincia, Frickson Erazo, señor rector de la Universidad Luis Vargas Torres, PhD. Girard Vernaza Arroyo, señora alcaldesa del cantón San Lorenzo, representantes de nuestras gloriosas fuerzas armadas, padre Silvino, Vicario General de la Arquidiócesis de Esmeraldas, pueblo de Esmeraldas, representado por este conjunto humano que en esta mañana de agosto se ha convocado para estar acá, rindiendo homenaje a esos héroes de la gesta del 05 de agosto de 1820, me ha inspirado la vicealcaldes apara que inicie mi intervención a través de un poema que es de mi autoría, que justamente lo escribí hace 10 años y que titula ¡Que Retumben los tambores!

**Sí, ella vive en el mar**

**Tiene su sol y su luna**

**Esmeraldas tiene la piel aceituna**

**Junto a un río y a un palmar**

**Sí, ella vive en el mar**

**Sí, Esmeraldas tiene su encanto**

**Por eso la queremos tanto**

**Porque es nuestro suelo natal**

**Como Esmeraldas no hay otra igual**





Es por eso que le canto  
Hay quien la ve se enamora  
Porque Esmeraldas es primavera pura  
Con un verdor que perdura  
Es tierna y ensoñadora  
Hay quien la ve se enamora  
Por una sola razón  
Porque Esmeraldas tiene el corazón radiante  
Como una estrella  
Toda la luz que hay en ella la entrega  
Sin condición  
Si, ella vive en el mar  
Y allí nació Zamorano,  
Negro cantor, buen hermano  
Tocador de rumba ardiente  
Que suena en barrio caliente  
Y retumba en el océano  
Al recordar que es tan buena  
Esmeraldas, mi alma se vuelve río  
Y mi sangre cual navío viaja a la tierra morena  
Al recordar que es tan buena  
Y verde su geografía  
Se colma de algarabía mi corazón caminante  
Y sobre el viento silbante  
Va hacia el norte mi poesía  
Yo, no se que es lo que siento  
A flor del pecho Teodoro cual tolita pampa de oro

Gloria a Esmeraldas, homenaje a la gesta independentista del 05 de agosto de 1820, es una obligación cívica e inexcusable de todo pueblo que a través de su organización política y representativa le tribute el homenaje a aquellos seres extraordinarios que estuvieron históricamente predestinados a salir por los fueros de la defensa de los valores de relevancia



inexorable donde la libertad de constituye en el bien más preciado, son personajes investidos de una característica y un carácter al mismo tiempo que los convierten en genuinos adalides que acuden irreversibles al cumplimiento del deber impuesto por la conciencia como ejemplo de la solidaridad, si la injusticia suela y al tiranía hostiga y oprime, habrá que salir al paso y enfrentarla aun a costa de todos los riesgos que la confrontación supone porque aquellos y aquellas hombres y mujeres compelidos, compelidas, determinados y determinadas por las ásperas circunstancias a hacer causa común en la estricta defensa por la prevalencia de derechos y libertades, se organizan con el sublime y soberano objetivo de constituir el ejército indoblegable que le enrostra al yugo tirano sus fatídicos, corruptos y perversos comportamientos y llegada la hora de las heroicas y patrióticas decisiones representan pelea, es decir que hacen de la rebeldía herramienta de combate, esa fue justamente la valiente decisión que asumieron los próceres independentistas del 05 de agosto de 1820 y es de mucho honor, orgullo y connotación que ese magno suceso revolucionario se haya suscitado en la población de Rioverde, donde la corona española pretendió implantar su nefasto régimen de conquista, saqueo y sometimiento y nunca será por espontaneidad que la llama libertaria se encienda en contra del odio sino que necesariamente además de las razones de las que se deriva, juegan un papel de gran importancia esos personajes que levantan el alto pendón de la dignidad como flamígera bandera de combate para alzarse en armas, tal como lo hicieron los sacerdotes Ramón Estupiñán y Flores y Vicente Calderón, conjuntamente con Ramón Yépez, Manuel Víctor Lavayen, Juan Manuel Muriel, Ramón Tello, entre otros, quienes tomaron prisionero a Andrés de Castro, quien fungía de gobernador impuesto por la corona, más adelante y como consecuencia de la acción insurgente, varios de los protagonistas fueron reducidos a prisión y sometidos a juicio, nada los amilanó, quienes estaban alimentados de patriotismo y firmes convicciones e inclusive más adelante, algunos tomarían participación en la gesta de octubre de 1820 que cubrió de libertad a Guayaquil, eran aguerridos idealistas, guerreros independentistas que tenían como guía al comandante en jefe de la libertad Simón Bolívar y que de igual manera se inspiraban en las acciones de lucha en contra del yugo español, donde muchos compatriotas cerraron filas en contra de esa tiranía oscurantista como en el emblemático caso de algunos héroes que llegaron al punto de la inmolación, que debido a la revolución del 10 de agosto de 1809, muchos de ellos apresados y asesinados vilmente por la indecente actitud de los realistas, entonces esos próceres de Quito marcaron una huella cuya posta fue asumida, años más tarde, por aquellos seres extraordinarios que pusieron a Esmeraldas en el más alto pedestal de la brega libertaria, cuya cósmica luz irradió a lo largo y ancho de la patria para que tenga el grado de ser las hélices focal que delineó la senda por donde habrían de transitar los indómitos herederos de la indoblegable espada de Bolívar, no debemos olvidar de ningún modo que esa posta libertaria no hubiese sido posible sin el cimarronaje, no hubiesen estado allí, selva adentro de Discuandé, Playa de Oro, entre otros enclave sus palenques de resistencia que asistieron a los líderes independentistas, tomando participación estratégica en la lucha contra los realistas saqueadores, todo era posible a favor de la libertad, si ya la impronta la había marcado el negro Alonso de Illescas, quien en condición de esclavo junto con los suyos, luego de un tránsito azaroso desde su natal África, pasó mal hasta que en noviembre de 1555, cuando era trasladado como mercadería, desde Panamá hasta el virreinato de Quito, al cruzar en las marejadas costas del mar esmeraldeño a la altura de Portete, como producto de un naufragio logró rebelarse en contra de sus opresores esclavistas para llegar a tierra firme y juntarse con los aborígenes del lugar y liderar





una lucha tenaz en contra de sus esclavizadores, representados por la corona española, ejerciendo un dominio de Esmeraldas hasta parte de Colombia, constituyendo lo que fue la llamada República de los Zambos, a eso se debe a que por estas tierras de lucha permanente por la vigencia de la libertad, no existe vestigio alguno de fundación española, pues quienes osaron intentar someterla con fines de sojuzgamiento y yugo, se encontraron con frontales respuestas de dignidad patriótica en la lucha permanente de ser libres por rebeldes y por rebeldes grandes, aquí estamos desde esos tiempos remotos para continuar de pie porque aun no ha llegado la definitiva libertad y la independencia definitiva sino que Esmeraldas continúa en el atraso y olvido por parte de ciertos gobiernos centralistas injustos cuyas arcas se han nutrido con los frutos de la tierra de los héroes independistas del 05 de agosto de 1820 y de otros indómitos militantes de la libertad y la justicia como Luis Vargas Torres, uno de los más insignes, entre otros, pero aquí nos volvemos a reencontrar para ser reflexivos ante la urgencia y emergencia que nos convocan al compromiso de continuar haciendo causa común a favor del desarrollo de Esmeraldas en todos sus órdenes, a usted señor alcalde de Esmeraldas, Mgtr. Vicko Villacís, joven líder que encuadre a las aspiraciones del pueblo de Esmeraldas y de igual manera a los concejales que hoy en la celebración conmemorativa de esta magna fecha se han reunido en unción cívica, con el pueblo de la ciudad y de la provincia, quienes les han conferido el más alto honor de ser los mandatarios de los sueños y aspiraciones de una comunidad que tiene sus ojos y oídos a la expectativa de sus acciones progresistas, tienen hoy por hoy en quienes inspirarse para que no haya sido en vano el heroico sacrificio, entonces hay que repetirlo como un grito que sea escuchado por la patria y en todos los rincones del infinito universo, trabajemos a favor de la justicia y el progreso, que se siga dando fuerte, profundo, enorme, inconmensurable ese grito de la historia, grande, libre por rebelde y por rebelde grande, he dicho, muchas gracias

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día

**4.- Entrega de Placas y Condecoraciones a personalidades e instituciones, por conmemorarse los 203 años de Independencia de Esmeraldas, de acuerdo con la resolución No. 005 de sesión extraordinaria de Concejo #003 del 10 de julio de 2023.**

Presentador:

### **EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS**

#### **CONSIDERANDO:**

**LA RESOLUCIÓN Nro. 005, DE LA SESIÓN DE CONCEJO REALIZADA EL 10 DE JULIO DE 2023, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SIENDO UN TEMA DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL POR LA FECHA AL CONMEMORAR EL 05 DE AGOSTO DE 1820, UNA VEZ SESIONADO Y DEBATIDO EN EL HONORABLE CONCEJO CANTONAL DE ESMERALDAS, REÚNEN LOS SUFICIENTES MÉRITOS PARA HACERSE LOABLES DE ESTAS CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS, POR UNANIMIDAD RESUELVE: OTORGAR LA ENTREGA DE PLACAS Y CONDECORACIONES DE MÉRITOS A**

**PERSONALIDADES E INSTITUCIONES, POR CONMEMORARSE LOS 203 AÑOS DE INDEPENDENCIA DE ESMERALDAS A:****1. Mérito Político Social Post Mortem.-**

**Abg. Jairo Modesto Olaya Ordóñez.** Honramos la memoria de Jairo Olaya, abogado, compañero, padre e hijo, esposo. Hombre de lucha social que entregó su vida al servicio de Esmeraldas, sus ideas de cambios retumbaron en una generación habida de un líder innato de los sectores populares, un líder de la gente de a pie. Su legado trascenderá en el tiempo como referente político, pero sobre todo humano para las clases populares y las futuras generaciones, recordamos unas de sus frases, si el presente es de lucha el futuro es nuestro.

**2. Mérito Cultural.-**

**Sra. Petita Palma Piñeiros.** Gestora cultural y cantante ecuatoriana de música afroesmeraldeña ancestral y el folclor afro, propulsora de la marimba esmeraldeña, en su gran trayectoria ha dado reconocimiento a la cultura negra en el ámbito internacional representando a la provincia de Esmeraldas.

**3. Mérito Institucional.-**

**EP. Petroecuador,** en la persona de su Gerente General, el Mgtr. Ramón Correa Vivanco y al Superintendente de la Refinería Estatal de Esmeraldas, Ing. Plutarco Ramiro Carrera López, por su destacada trayectoria en la industria petrolera al servicio del país, por su gran aporte para el desarrollo de la ciudad, siendo el patrocinador de obras emblemáticas que le dan dignidad a la comunidad y por impulsar el desarrollo local y nacional con la aspiración de ver mejores días en nuestra ciudad y provincia de Esmeraldas.

**Dra. Rosa Chango Masaquiza, Jefa Corporativa de Relaciones Comunitarias y Responsabilidad Social de Petroecuador.-** Ciudadanía, en manos de todos ustedes y nosotros está que esta hermosa ciudad, cantón surja como el ave fénix, lleno de amor, sabiduría y desarrollo para esta hermosa ciudad, reciban un caluroso saludo a nombre del Ing. Raúl Correa Vivanco, Gerente General de Petroecuador en estos 203 años de independencia, que viva Esmeraldas!

**Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.** – Voy a romper un poco el protocolo porque quería decirles algo importante, estas placas las entregamos porque Ramón Correa ha sido solidario con este cantón, tenemos buenas noticias, hoy mientras avanzábamos a este momento, esto no estaba preparado pero si lo veníamos trabajando duro con Jairo Olaya, hoy extinto y con el Dr. Ramón Echeverría, comenzamos este caminar, 3 meses antes de posesionarnos, por favor señor secretario, dé lectura a algo importante que va a dar dignidad a nuestro pueblo.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-**

**Oficio Nro. PETRO-PGG-2023-0871-O  
Quito, DM, 05 de agosto de 2023**

**Asunto:** RESPUESTA ANTE SOLICITUD DE FINANCEAMIENTO DE PROYECTOS PRESENTADOS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS.

Abogado-Alcalde

Vicko Alfredo Villacís Tenorio

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ESMERALDAS.**

En su Despacho:

De mi consideración:

Mediante Oficio No. 0241-GADMCE-A-2023 de fecha 18 de julio de 2023, ingresado al sistema de gestión documental con número de trámite, PETRO-GDA-2023-09830-E(Anexo \_1), el Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, solicita al Gerente General de la EP PETROECUADOR:

“(…)

*En este contexto presento a usted 2 proyectos debidamente sustentados técnica y económicamente, a fin de que EP PETROECUADOR, cuente con el respaldo suficiente para asignar los recursos requeridos: que son:*

*PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA MULTIPROPÓSITO; EQUIPO CAMINERO PARA SUBSANAR DAÑOS PROVOCADOS POR DESASTRES NATURALES Y EJECUCIÓN DEL PLAN VIAL QUINQUENAL; Y, PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN ESMERALDAS.*

*PROYECTO DE REPOTENCIACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR, EQUIPO CAMINERO Y EQUIPO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE ESMERALDAS.*

#### A.\_ANTECEDENTES

El 20 de junio de 2023 se firma el CONVENIO PGG N° 2023273 (Anexo\_2): CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPIO DE ESMERALDAS Y LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA OPERACIÓN DE EP PETROECUADOR:

CLÁUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONVENIO. –

“(…) Para la ejecución del presente convenio, será necesario la suscripción de contratos o acuerdos específicos, en el cual el “GADMCE”, presentará los proyectos debidamente sustentados técnica y económicamente, a fin de que la “EP PETROECUADOR”, cuente con el respaldo suficiente y con los informes de viabilidad técnica y económica se asignen los recursos requeridos para cada caso, siempre y cuando los proyectos se encuentren dentro del campo de influencia de la operación de “EP PETROECUADOR” (…)

Mediante oficio s/n (Anexo\_3) de fecha 17 de julio de 2023, el señor Edgar Romero se dirige al alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas:“(…)

*El Convenio PGG N° 2023273 es el producto de un proceso de Participación Ciudadana que inició en febrero del año 2021, en el que los dirigentes de los barrios del sur fuimos los protagonistas y promotores; proceso que se viene ejecutando conjuntamente con la articulación de las máximas*



*autoridades cantonales y del gobierno central (Gobernador/as) ante la necesidad de solventar los servicios básicos insatisfechos de la población como agua potable, alcantarillado y viabilidad urbana.*

*En reuniones mantenidas y con presencia de miembros de PETROECUADOR, se logró priorizar los proyectos de carácter emergente que van a ser financiados a través del Convenio PGG N°2023273 y que serán ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas. Estos son:*

*(...) **Construcción y mantenimiento de la red urbana de los Barrios del Sur, cuando el sector haya cumplido con las condiciones previas como es la dotación a los servicios básicos.***

***Adquisición de equipo caminero a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas que servirá para el desarrollo de actividades encaminadas al bienestar ciudadano: construcción vial, desalojo y traslado de material, compactación y mantenimiento de caminos, taludes.***

*(...) En vista de lo expuesto, solicitamos que los requerimientos de los proyectos anteriormente mencionados sean atendidos inmediatamente. (...)"*

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Ramón Homero Correa Vivanco  
**GERENTE GENERAL**

**Mgr. Vicko Villacís Tenorio.-** Bueno con estos dos proyectos, con el primero, les comento que vamos a poder tener asfaltado, Esmeraldas va a tener una planta asfáltica, va a tener dignidad, para que todas las personas de Esmeraldas puedan salir de sus casas en invierno, aspiro yo estar listo antes de este invierno con toda la maquinaria, por eso esta administración tiene profundo agradecimiento con Ramón y su gestión porque sentimos que después de 22 años Esmeraldas, vuelve a ser tomado en cuenta con proyectos, no pedimos dinero sino que sustentamos con proyectos, también quería decirles porque se condecora al Ing. Ramiro Carrera, Superintendente de Petroecuador, pues todos sabemos los problemas de agua potable que tuvimos y sentimos esa responsabilidad social que tuvo el ingeniero Ramiro Carrera, el cual nos hizo aprender cuales son los problemas que tiene la planta de agua potable y de esta forma poder negociar de que manera vamos a regresar con los proyectos y poder contar con agua potable 24/7 si Dios lo permite.

#### **4. Mérito Educativo.-**

**Mgr. Víctor Quiñonez Becerra,** por su importante labor en la educación y el servicio de las juventudes esmeraldeñas. Su destacada y permanente actividad en lo social, en beneficio colectivo de los jubilados, en su lucha incansable por la reapertura del Hospital Delfina Torres de Concha del centro de la ciudad y la construcción del Hospital del IESS de Esmeraldas. Su prominente e inmaculada labor en el alma mater de los esmeraldeños Universidad Técnica Luis Vargas Torres.

**Abg. Galo Cabezas Cañola.-** Hemos visto que es una necesidad imperiosa reconocer a estos hombres y mujeres que cada día luchan para ver una Esmeraldas mejor, hoy este reconocimiento que se hace a este sentido personaje, no es por gusto, una batalla de lucha



porque se haga el hospital Delfina Torres de Concha, que se construya la clínica del seguro y muchas obras más que han beneficiado a nuestra provincia, hoy decirle con orgullo este municipio entrega esta placa a usted compañero que carga una gran responsabilidad esta mañana.

**5. Mérito Educativo Institucional.-**

**Esc. De Educación Básica, Lic. Laura Mosquera de Ortiz**, fundada el 26 de junio de 1963, por sus 60 años de trayectoria, entrega y lucha de padres de familia, autoridades, docentes y estudiantes para seguir educando a la niñez, ubicada en la Propicia 4 calle Universitaria, se inició con 904 estudiantes, pero debido al desbordamiento del río Teaone fueron reubicados en la escuela Juan Montalvo ubicada en las calles Sucre y Manabí.

**6. Mérito Periodístico.-**

**Mgtr. Hellen Susana Quiñonez Quiñonez**, destacada periodista ecuatoriana, hija de Esmeraldas. Trabajó 8 años en Telemar y hace 9 años es reportera y presentadora de noticias de Teleamazonas. resaltamos su larga trayectoria en la televisión provincial y nacional, así como su contribución a la comunicación y a la provincia, ha dedicado también su carrera a contar las historias de Esmeraldas.

**7. Mérito Deportivo.-**

**Sr. Dani Jair León Nieves**, nacido en Esmeraldas, por su gran desempeño deportivo ganando premios a nivel nacional e internacional tales como, medalla de bronce y campeón sudamericano sub 23 en Paraguay 2021, segundo lugar en los juegos Bolivarianos Valledupar 2022, clasificación a los juegos panamericanos Chile 2023, clasificación a la copa del mundo México 2023, entre otros, dejando en alto el nombre de nuestra ciudad y provincia.

**Dr. Ramón Echeverría Centeno.-** Dani es un ejemplo de lo que pueden ser nuestros niños, nuestros jóvenes, a sus 22 años ya ha ganado títulos desde el 2014 y va a representar al país en competencias panamericanas y mundiales, él es un deportista de élite, ya no vive en nuestra ciudad, no entrena en nuestra ciudad pero con orgullo nació aquí y se formó aquí y es un ejemplo de como el deporte es una herramienta valedera para sacar a nuestros niños y jóvenes de las cosas negativas que estamos viviendo, creo que esta institución y esta administración, hará lo posible para que el deporte y la obra social sea un herramienta y la oportunidad que necesitan nuestros niños y adolescentes para ser personas de bien, Dani te felicito en nombre de Esmeraldas y muchos éxitos.

**8. Mérito Profesional.-**

**Dr. Alex Mauricio Arboleda Mazón**, Director Médico HGES-DTC, por su trayectoria profesional en el área de la salud, desempeñando sus funciones con gran éxito aportando al desarrollo de la ciudad y provincia de Esmeraldas.

**Mgtr. Yoli Márquez Cetre.-** Hermanos esmeraldeños, hoy me unen sentimientos encontrados, entregar un reconocimiento al mérito por la labor, al desempeño, por esa atención de una forma incondicional a la ciudadanía esmeraldeña, un profesional a carta cabal que pese a su condición de salud, no se puso límite para atender a la gente esmeraldeña, la salud es una profesión que se realiza de corazón, desde le hospital Delfina





Torres de Concha, donde se atiende una población de toda una provincia porque son referidos desde diferentes cantones de nuestra querida Esmeraldas, el Dr. Alex Mauricio Arboleda, pese a su condición de salud, enfermedad que limita e imposibilita pero que no se dio tregua para decirle a los esmeraldeños aquí estoy, salvar vidas, la vida la da Dios y la quita Dios cuando Él lo quiera pero ha encomendado a hombres y mujeres esta profesión de servicio y con amor, es por ello que hoy me honra hacerle entrega de este reconocimiento a mi querido amigo, compañero y jefe de labor.

#### 9. Mérito Ciudadano.-

**Sr. Carlos García Mendoza**, por su apoyo desinteresado en beneficio de la ciudad y provincia de Esmeraldas.

**Mgr. Jorge Perea Vaca.-** el Sr. Carlos García es un hombre que ha apoyado con su maquinaria, con sus volquetas cuando Esmeraldas lo ha necesitado, siempre ha estado presto a colaborar sin dudarle ni un segundo, lo ha hecho en diferentes administraciones sin ver las banderas políticas, mi estimado Carlos, los reconocimientos se hacen en vida y este concejo ha creído conveniente hacerlo en su persona.

#### 10. Mérito Ciudadano Post Mortem.-

**Sr. Pablo Fidel Cañola Zambrano**, fue un dirigente barrial permanente incansable, entre una de sus obras sociales esta la cancha de usos múltiples ubicada en la Tolita 1, lugar que sirve para el fomento del deporte, logrando aislar a los niños y adolescentes de las garras de la delincuencia organizada.

**Lcda. Laura Yagual Salazar.-** Este es un reconocimiento, no a un hombre, sino a esta historia de luchas permanentes de dirigentes barriales invisibilizados que han hecho que a lo largo de la historia no sólo de Esmeraldas, sino del país y el mundo, lleven a sentarse en estos escenarios a alcaldes, concejales, asambleístas y hasta presidentes, dirigentes barriales que no tienen un busto en un redondel pero que son los grandes gestores de crecimientos poblacionales, con eso que llamaban anteriormente invasiones y así es como tierras como esta donde no reinaba nadie más que la mano de Dios, crecieron de norte a sur y de este a oeste, es así que ha crecido Esmeraldas, con la lucha de cada dirigente barrial, en nombre de ese dirigente que en este momento no existe y quisiera que este reconocimiento llegue más allá del infinito, no al que hizo una cancha porque canchas hay muchas pero la forma en como lo hizo Pablo Cañola fue con autogestión pidiendo, rogando que le dieran volquetada tras volquetada, la cancha de tierra de la tolita 1 donde juegan miles y miles de niños, de manera permanente, devolviéndole al hombre integridad y justicia social. Hay que hacer una ciudad donde la juventud tenga oportunidades, en aquello pensó Pablo Cañola, como me hubiera gustado que los años que estuvimos juntos, la historia me hubiera puesto aquí, para con todo gozo haberle entregado en vida esta placa, no estás, pero volveremos a encontrarnos donde luchan los hombres de bien, allá en ese infinito y en tu nombre le entrego a tu esposa y a tu hermano este reconocimiento amigo del alma, gracias.

#### 11. Mérito Social.-

**Fundación Visual Vista Para Todos**, en la persona de su fundador, Sr. Diego Benítez, por su destacada labor al servicio de los ecuatorianos, especialmente de los





esmeraldeños, esta ONG decidió enfocarse en la salud visual integrada para servir y sembrar solidaridad en todo el país.

**Ing. Lilian Orejuela Quiñonez.**- Para mí es un honor hacer la entrega de este reconocimiento a tan prestigiosa fundación, ¿quién de nosotros no ha escuchado de la Fundación Visual Vista Para Todos? Muchas gracias por cada persona que mejoró su salud visual, gracias por las cirugías, gracias por los bastones, gracias por las sillas de rueda, gracias por mejorar las condiciones de los esmeraldeños, los ecuatorianos y a nivel internacional, que Dios los bendiga grandemente para que retorne esas bendiciones en quienes son su razón de ser, las personas más necesitadas, muchas gracias.

## 12. Mérito Social.-

**Lcda. María Eugenia Cheme Aragundys**, activista social en el área rural, ha trabajado incansablemente por el desarrollo de las parroquias rurales de la provincia de Esmeraldas, creando proyectos inclusivos para los jóvenes y la sociedad en general, por su gran desempeño en beneficio de nuestra ciudad se ha ganado el cariño de la comunidad.

**Sr. Víctor Rodríguez Santos.** – María Cheme es una mujer activista de la zona rural, es la presidenta del GAD Carlos Concha, es una mujer que ha trabajado y se ha forjado no sólo por una parroquia, porque son 8 juntas parroquiales, es una dirigente, una activista, una mujer que, si que tiene amor al prójimo, este reconocimiento es meritorio por ese esfuerzo y que Dios te bendiga grandemente y no cambies y que sigas adelante María Cheme.

## 13. Mérito al Mejor Empleado Municipal.-

**Tnloga. Fernanda Chacón Espinoza**, por su destacada trayectoria y trabajo impecable al servicio de los ciudadanos y compañeros de trabajo.

**Mgr. Yoli Márquez Cetre.**- Dios honra a los que lo honran, es para mi un privilegio poder entregar este reconocimiento muy merecido porque los compañeros al escuchar su nombre como transmiten esa emoción, de verdad querida Fernanda, te lo has ganado, esa humildad, esa sencillez, como atiende los usuarios y compañeros, de verdad eso viene de lo profundo del corazón, hoy Dios te recompensa reconociéndote en público, lo que muchos años has hecho en secreto, Dios te bendiga y continúe llenando tu vida de ese amor, esa paciencia para así llegar a los usuarios y a todos quienes somos ahora tus compañeros.

## 14. Mérito al Mejor Obrero Municipal.-

**Sr. Pedro Aparicio Tejero Cortez**, albañil de área de repuesta inmediata, por su gran labor a lo largo de los años como funcionario de la municipalidad representando la clase obrera esmeraldeña.

**Mgr. Vicko Villacís Tenorio.**- Esto es un gusto y para mí un placer, Esmeraldas también tiene obreros comprometidos y de calidad, buenos trabajadores.

**Sr. Pedro Aparicio Tejero Cortez.**- Señor alcalde, compañeros, para mí como trabajador de este prestigioso municipio es un gusto y una satisfacción recibir este homenaje que usted me entrega y le pido a Dios que me lo ilumine con sus bendiciones para que usted pueda sacar adelante a nuestra querida ciudad.



### **15. Mérito Empresarial.-**

Corporación Favorita en la persona del Ing. Hugo Mora Aguilar, en reconocimiento a la destacada labor y contribución al desarrollo económico y social del cantón Esmeraldas y por su meritorio desempeño y compromiso en nuestra comunidad.

**Lcda. María Luisa Cuero Bennett.-** Considero que las dos personas a las cuales el día de hoy me ha tocado darles este reconocimiento, la periodista Hellen Quiñonez y el empresario Hugo Mora, son personas que han demostrado su esfuerzo, su tenacidad y capacidad para sacar adelante la provincia el día de hoy hago entrega de este justo y merecido reconocimiento por todo su esfuerzo por nuestra ciudad y provincia, muchas gracias

Presentador:

Bueno, antes de continuar con el siguiente punto, vamos a dar lectura a un acuerdo que nos hace llegar la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas.

### **EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIAPALIDADES ECUATORIANAS**

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas es la representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos del país.

Que, las acciones desplegadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, liderado por su Alcalde, Abg. Vicko Villacís Tenorio contribuyen al desarrollo local y de sus habitantes.

Acuerda:

Saludar y felicitar al perseverante y noble pueblo del cantón Esmeraldas, y a su distinguido Alcalde en su Bicentésimo tercero Aniversario de Cantonización, cuyo trabajo está dirigido a conseguir el buen vivir colectivo.

Adherirse al justo homenaje que las instituciones y el pueblo de Esmeraldas le han dispensado a tan respetable cantón, ejemplo de trabajo y progreso.

Ratificar la decisión inquebrantable de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas de impulsar las iniciativas locales, coadyuvar la realización de gestiones encaminadas al bienestar de la ciudadanía.

Hacer la entrega del presente ACUERDO en la Sesión Conmemorativa a realizarse con ocasión de celebrarse este nuevo aniversario.

Dado en Quito, D.M., a los 25 días del mes de julio del año 2023.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-**

**5.- Palabras de agradecimiento en representación de los homenajeados a cargo de la Mgtr. Hellen Quiñonez Quiñonez.**

**Mgtr. Hellen Quiñonez Quiñonez.-**



La gente en Quito sabe que soy de Esmeraldas, pero siempre la pregunta: ¿De qué parte de Esmeraldas eres?, y suelo contestar! de Esmeraldas! pero dicen sí, pero ¿de qué parte?, respondo nuevamente de Esmeraldas, soy de la provincia verde y si quieren más explicación les digo, soy de San Lorenzo porque tengo el color de la concha prieta que se cosecha en este cantón, soy de Eloy Alfaro porque soy fuerte como las corrientes de los ríos Onzole y Cayapas, también soy de Rioverde porque, enfrento mis batallas todos los días como los próceres que pelearon en la cuna de la independencia, soy de Atacames porque soy positiva y alegre, de Muisne porque soy brillante como las majestuosas playas del sur de la tierra, y soy del cantón Esmeraldas porque soy orgullosa de la capital provincial como Luis Vargas Torres, eso significa que soy de Esmeraldas sin importar en que rincón de esta tierra mágica haya nacido, viva Esmeraldas.

Buenos días a todos, hoy en nombre de estos embajadores que dejan a Esmeraldas, en el sitio que se merece en sus diferentes ámbitos, áreas y actividades, quiero agradecer a la alcaldía por este reconocimiento: al alcalde, concejales y a todos quienes hacen municipio.

Este reconocimiento no es solo para mí, es para cada esmeraldeño y esmeraldeña que trabaja incansablemente por un futuro mejor, somos un pueblo unido por lazos profundos y una identidad compartida. agradezco a todos los ciudadanos que día a día aportan con su esfuerzo a nuestra querida provincia.

Celebrar los 203 años de la independencia de Esmeraldas, nos permite reconocer que es una fecha que nos recuerda la valentía y el espíritu indomable de nuestra tierra. en este día especial, no sólo celebramos nuestra historia, sino también la resiliencia innata que fluye en nuestras venas, permitiéndonos enfrentar adversidades con una fuerza inquebrantable, ese ejemplo de que con la voluntad y el coraje se puede vencer la pobreza, la desigualdad social y la inseguridad, nuestra historia está marcada por las luchas que hemos librado, las batallas que hemos ganado y los obstáculos que hemos superado. Cada paso que damos hacia la superación personal y colectiva es un tributo a la perseverancia que nos caracteriza, nada puede apagar la llama de unidad que arde en nuestros corazones. es en los momentos más difíciles cuando demostramos la verdadera medida de nuestra resiliencia y nuestra voluntad de prevalecer, pese a la situación que vivimos mis sueños al igual que los sueños de los esmeraldeños que hemos migrado, están anclados en esta tierra, mi corazón sigue latiendo al ritmo de Esmeraldas y mi compromiso de regresar y contribuir al desarrollo de mi provincia sigue intacto, mi historia no es única, es la historia de muchos que a pesar de la distancia, siguen llevando a Esmeraldas en su alma.

En este día de celebración, recordemos las buenas costumbres que nos definen como esmeraldeños. el saludo amable, la solidaridad que nos une en momentos difíciles, el respeto que brindamos a nuestros mayores y el amor que compartimos por nuestra cultura y tradiciones,

mantengámonos unidos en la búsqueda de la superación, sin olvidar nunca de dónde venimos y hacia dónde queremos llegar.

La esencia de nuestra comunidad se manifiesta en la solidaridad que compartimos entre nosotros, la verdadera celebración no reside en los eventos que se realizan en un día, sino en la unidad y el compromiso que sostenemos día a día, nada puede romper el lazo que nos une como comunidad y como pueblo. Esmeraldas, sigamos adelante con la convicción de que la resiliencia que llevamos en nuestro ser nos guiará hacia un mañana más brillante, debemos recordar que estamos frente a una



de las batallas que la historia nuevamente nos ha puesto en el camino, pero unidos, esta también la ganaremos, nuestro futuro no está escrito. somos dueños de la pluma y podemos escribirlo juntos, en paz y en unión. ganemos nuestra segunda independencia, rumbo a ser los primeros en este país, como el 5 de agosto de 1820.

Antes de terminar quiero decirles que nací en el cantón Esmeraldas, mi familia es de todos lados, tengo 10 años en Quito, en un canal que me abrió las puertas para cumplir mis sueños, que cree en mí y desde allí intento inspirar a las niñas y a los niños de toda las condiciones y colores de piel, de que sí se puede con trabajo y preparación y finalmente unidos somos más fuertes! y para lograrlo tenemos que ponerle un alto a la división que nos enfrenta como pueblo, no podemos tener dos Esmeraldas, nunca dos sociedades, necesitamos una Esmeraldas fuerte, justa y unida, los retos y desafíos que tenemos como ciudad exigen una etapa de unidad y consensos básicos, es nuestra responsabilidad.

¡Viva Esmeraldas!

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-**

#### **6.- Discurso de Orden del Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas**

**Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio .-** Buenos días autoridades de Esmeraldas, querido amigo Frickson Erazo, Gobernador de Esmeraldas, mi querida amiga Adis Solís, Alcaldesa de San Lorenzo, Padre Silvino, mi aprecio especial, muy buen día, mis amigos de la Policía Nacional, General Buenaño, mi Coronel Campoverde, muchas gracias por darse cita acá, mi querido compañero de universidad, un gusto tenerte acá, autoridades todos y todas, compañeros y no compañeros de trabajo del municipio, estamos hoy cumpliendo casi 80 días de esta administración nueva que nos ha tocado enfrentar, "En política lo importante no es tener la razón sino que se la den a uno" Konrad Adenauer, Primer Canciller de la República Federal de Alemania y uno de los padres de Europa, de la post guerra.

Los políticos de nuestro país creen tener la razón, por eso hacen lo que les parece y creen conveniente, lo que no saben o no quieren saber es que la razón siempre la tiene el pueblo y el pueblo sabe que primero es Dios, nosotros nos ubicamos en el segundo grupo político, en los que creen primero en Dios y luego en el pueblo y su razón eterna, verdadera y justa, Adenauer tiene razón, la razón debemos ganarla y no sólo tenerla, hace 203 años un 05 de agosto de 1820, un grupo valeroso de compatriotas, nos llevaron a la independencia a nuestro territorio, a nivel nacional, dando el primer grito independentista, ya ocurrió después el 09 de octubre del mismo año en Guayaquil.

El 24 de mayo de 1820 en las faldas del Pichincha, mi respeto a esos próceres, pero no de la misma forma, si fuimos los primeros en lograr la independencia , pretendemos ser los primeros cantones en lograr el desarrollo social, económico en este nuestro nuevo período en administración social y seccional, hemos trabajado 24/7, hemos logrado cosas importantes después de ese 05 de febrero, comenzamos a trabajar arduamente para estructurar e implementar el desarrollo en nuestro cantón, ha sido fuerte dejar de lado de quien tomamos una mala administración porque estuvimos cerca de 3 meses cuando recibimos los trabajadores impagos, hoy están al día y sin la asignación del estado ecuatoriano, el no querer retornar a ese Esmeraldas de quejas sino de soluciones, el no querer retornar a ese Esmeraldas del cual hablamos de la rebeldía que tenemos, pero esa rebeldía que nos enseña a negociar y no mendigar, de esa rebeldía de la cual hoy tengo el gusto que después de 80 días hemos podido arrancar un proyecto como es el puente que comunica a la ciudad con el resto de cantones, ese puente que tenía 7 años en el



olvido, eso no se da con la ayuda de Petroecuador, lo estamos haciendo con recursos propios, es un desafío de esta administración comenzar a trabajar directamente con las administraciones directas para que con poco alcance para más, es momento de regresarle la dignidad a los esmeraldeños, esta municipalidad también ha tenido amigos gratos como el gobierno de Pichincha, Guayas, Manta, Santo Domingo, la Embajada de China que se sumaron y hoy después de 22 años, nuestro socio estratégico nacional EP PETROECUADOR, entra a ser uno de los pilares de este desarrollo y este giro fundamental que queremos darle al cantón, la Esmeraldas que queremos se comienza a construir pero con rendición de cuentas, hoy no es el momento de hablar de rendición de cuentas, hoy es momento, bueno, pensábamos que esta noche íbamos a disfrutar como siempre lo hemos hecho los esmeraldeños, con alegría, con eso que nos caracteriza, que somos la alegría de este país, con triste pena tengo que decir, vi partir a un amigo coideario, leal en este caminar, que comenzó con Janeth Bustos, mi compañera y tener que mencionar con tanta tristeza a mi compañero Jairo Olaya.

Es difícil, tener que ver que un aliado estratégico a la administración, Agustín Intriago, haya tenido que partir, hace 3 o 4 semanas estábamos compartiendo con proyectos, con sueños de empujar a Esmeraldas de donde está, dicen que los pueblos de desarrollo están al norte del globo terráqueo y Esmeraldas está al norte del país pero les voy a comentar algo, Esmeraldas pertenece a Ecuador, Esmeraldas es parte de este país, Esmeraldas se encuentra en el mapa en el norte, norte al cual vamos a llevar a esta provincia y a esta ciudad, vamos a trabajar incansablemente, también quiero decirles que hoy tengo que darle las gracias a esa señora que me acompaña, Gabriela Feijo, mi esposa, por su apoyo, por esa desatención al dedicar, por ejemplo hace 2 o 3 días, 20 horas ininterrumpidas de trabajo y ella lo comprende.

Fue muy doloroso, ver partir amigos, familia, Esmeraldas es tan pequeña que estamos entrelazados unos con otros, tengo uno de los apellidos más sonados de la provincia y todos nos emparentamos en algún momento y ese sentimiento es el que desgarrar hoy.

Parecía imposible poder comenzar a reparar maquinaria sin recursos, recibimos todas las cuentas en cero, con deudas con más de 78 millos de dólares, con ustedes compañeros, impagos, me parecía mentira cuando una compañera me dijo el día de hoy, vía telefónica, ya habíamos perdido la costumbre de obtener el sueldo al día, y hoy están al día y no con la asignación del estado y no me vengo a quejar, vinimos a construir, a trabajar, hoy siento tantas ganas, tantas fuerzas dentro de mi corazón que sólo lo puedo expresarles que no les voy a fallar, no les voy a fallar porque en este caminar han habido personas que han perdido la vida, familias que han perdido a seres queridos, pero jamás han perdido la ilusión y la esperanza y esas las vamos a cuidar, hoy hablar de números, de lo que podemos hacer, no está de más, creo que Esmeraldas va cambiando, ese puente nos va a dar dignidad y nos va a hacer que recuperemos la esperanza y por eso ingeniero Holguín, Luchito que también nos acompaña, lo conmino que el 18 de agosto a más tardar debemos haber fundido ese puente, vamos a trabajar en tres turnos para empatar esta pelea que tenemos con la falta de atención de los últimos dos gobiernos centrales, discúlpame querido amigo, no te traigo a un ring, te traigo a una realidad, nos prometieron 100 millones de dólares y trabajamos arduamente con el equipo, discúlpeme si a veces parezco arrogante, no lo soy, compañeros, tenemos un pueblo que espera resultados, por ese temperamento les pido disculpas, pero es de esa energía incansable que me ayuda a seguir adelante con fuerza, esa rebeldía de la cual habla, ya no tenemos que combatir contra seres humanos sino con la pobreza, con la falta de oportunidades, la tristeza y regresarle con esa rebeldía, la sonrisa a cada familia esmeraldeña, hoy en este día tan importante, 05 de agosto de 2023, mi compromiso formal, que lo tomo con cada uno de ustedes, el desafío que si en 80 días nos pusimos al día con ustedes compañeros y comenzamos obras por toda la ciudad, el próximo 05 de agosto quiero regresarle la sonrisa a Esmeraldas, con ustedes las fuerzas del orden, esta administración busca poner bien a esta ciudad y provincia, gracias también





a ese movimiento que me dio la oportunidad de estar aquí y a los que se fueron también mi compromiso existe, voy a trabajar por salir del puesto 24 y vamos a ponernos en el sitio que nos puso Dios, al norte de este país, vamos a poner este cantón como realmente se merece, hoy estoy feliz, esas lágrimas son parte de la energía, me siento hoy feliz, muchas gracias a este cuerpo colegiado, si se han dado cuenta que nuestra bandera es la blanca y verde, se acabaron las banderas políticas, nunca hemos tenido un voto en contra en las sesiones de concejo, muchas gracias a cada uno de ustedes, siempre he tenido el apoyo de estos concejales, para acabar les quiero decir que me siento honrado y agradecido con todos ustedes por haber venido a compartir estos 203 años de independencia de Esmeraldas, vamos a ponerla bonita y es por eso que siempre lo digo, como te quiero Esmeraldas! muchas gracias.

Sin otro punto más que tratar siendo las 13h00, el **Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio**, Alcalde del cantón de Esmeraldas, clausura la sesión firmando como constancia de lo actuado y el secretario que certifica.

Abg. Vicko Alfredo Villacís Tenorio, Mgtr.  
**ALCALDE DEL CANTON ESMERALDAS**

Abg. Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr.  
**SECRETARIO DE CONCEJO**